

FIA-CD-V-2005-1-P-095 ITD

INFORME TÉCNICO Y DE DIFUSIÓN

PROPUESTA FIA-CD-V-2005-1-P-095

COORDINADOR: JAVIER PÉREZ DE ARCE OSSANDÓN

FECHA DE ENTREGA: 16/03/06

16 MAR. 2006
1273

1.- ANTECEDENTES GENERALES DE LA PROPUESTA

Nombre de la Propuesta

"Asistencia a tres eventos internacionales de la industria del avestruz en Madrid, España"

Código

FIA-CD-V-2005-1-P-095

Entidad Responsable

Agrícola Lumahue Ltda., RUT 86.827.600-2

Coordinador

Javier Pérez de Arce Ossandón

Tipo de Iniciativa

Becas para asistir a Eventos Técnicos o Ferias Tecnológicas

Fecha de Realización

Inicio: 12 de octubre del 2005 Término: 20 de octubre del 2005

2.- RESUMEN DE LA PROPUESTA

Iniciada hace ya 10 años, la industria del avestruz en Chile pasa por un momento crítico. Ya se han creado gran cantidad de criaderos distribuidos a lo largo del país, donde las técnicas de producción están bastante dominadas y logrando una masa ganadera importante. Se han desarrollado productos aprovechando gran parte del animal, introduciendo éstos al mercado nacional y, en menor escala, al extranjero. Un gran hito dentro del rubro han sido las exportaciones de carne congelada al mercado japonés, que comenzaron el último trimestre del año 2005. Pero falta el impulso que lograría consolidar definitivamente la industria: las exportaciones a la Unión Europea. Para complementar los diferentes esfuerzos públicos y privados que se han hecho teniendo como objetivo conquistar el mercado europeo, se vio como una gran oportunidad la asistencia a 3 eventos que se realizaron en Madrid entre el 14 y el 16 de octubre del año recién pasado. Estos fueron:

1.- 3er Symposium Científico Internacional Sobre Aves Corredoras, organizado por World's Poultry Science Association (WPSA). Convocó a 30 expositores de Sudáfrica, Argentina, Australia, Sudán, Alemania, Bélgica, España, Nueva Zelanda, Zibawe, Inglaterra, Estados Unidos y Brasil, que abordaron temas netamente científicos en áreas tales como genética, crianza, reproducción, anatomía, farmacología, tecnología de la carne y otros, no solo relacionados con avestruces, sino además con ñandú y emú.

2.- XII Congreso Mundial del Avestruz. Evento más técnico y comercial que el anterior, que convocó expositores y asistentes de 30 países de alrededor del mundo. Además de temas específicos de producción, comercialización y manejo, se expusieron las realidades de cada uno de los países, entre los que hay que destacar el inmenso potencial de Brasil que, según datos

expuestos en el Congreso, esperan obtener unos 12.000 avestruces para faena durante la temporada en curso (2005/2006).

3.- Expostrich. Evento netamente comercial, con stands en los que empresas internacionales presentaron los distintos productos que es posible obtener del avestruz. Además se presentó una exposición de 45 posters con resúmenes de ponencias científicas de investigadores de todo el mundo, incluido Chile.

Además, gracias a contactos previos, se tuvo la posibilidad de visitar un criadero y un matadero que abastece a la Comunidad Europea.

Tanto la asistencia a los eventos citados, como los contactos posteriores con criadores locales permitieron hacerse una idea de lo que realmente está pasando en la industria del avestruz a nivel mundial, del desarrollo que han alcanzado en la industria nuestros potenciales competidores y de cuales son los requisitos e intereses reales que existen por nuestros productos en la Unión Europea.

3.- ALCANCES Y LOGROS DE LA PROPUESTA GLOBAL

Problema a resolver, justificación y objetivos planteados inicialmente en la propuesta.

Como se comentó en el punto anterior, la industria requiere en este momento abrir nuevos mercados para que el rubro se transforme definitivamente en una actividad comercialmente interesante. En la Unión Europea siempre existe el interés en comprar carne de avestruz a otros países, especialmente del hemisferio sur para lograr un abastecimiento constante, lo que ha resuelto abasteciéndose de carne proveniente de Sudáfrica. Aún cuando Sudáfrica es el mayor productor de avestruz a nivel mundial y Chile está aún muy lejos de lograr sus niveles productivos y de calidad, existe un nicho al que nuestro país podría optar, ya que el comprador europeo está buscando una alternativa complementaria a Sudáfrica para evitar desabastecimientos provocados, por ejemplo, por el cierre de las fronteras ante determinados problemas sanitarios.

En Chile existen condiciones sanitarias y climáticas inmejorables para la producción de avestruces y dado que en este momento el rubro involucra a alrededor de 100 criaderos distribuidos a lo largo del país, en los que se ha invertido mucho tiempo y dinero, es fundamental lograr la apertura de nuevos mercados. Para esto, es fundamental el contacto directo con posibles compradores, además de la obtención de información precisa relacionada con lo que está pasando en el mercado a nivel internacional. Es en este contexto que la propuesta contempló inicialmente los siguientes objetivos:

- Lograr la habilitación de plantas faenadoras chilenas para exportar productos de avestruz a la Unión Europea, mediante la verificación de las tecnologías usadas actualmente en la región y el contacto directo con posibles compradores.
- Presentar a posibles socios comerciales de la Unión Europea los planes de acción y diferentes iniciativas desarrolladas actualmente en el país (Plan de Control de Residuos y Paexp, principalmente), así como presentar las ventajas comparativas que ofrecemos, generando interés hacia la producción nacional.
- Reforzar los vínculos comerciales que se habrán iniciado con la visita de la empresa Truz&Truz a Chile en el mes de septiembre, además de verificar la tecnología usada por ellos en sus plantas de faenamamiento, a través de visita que se llevará a cabo posterior a los eventos.

Objetivos alcanzados tras la realización de la propuesta.

Como uno de los objetivos de esta propuesta se menciona el reforzamiento de vínculos comerciales con la empresa Truz&Truz, posterior a su visita a Chile. Por distintos motivos, la visita se aplazó para inicios de diciembre, por lo que, en el momento que el coordinador se reunió con los ejecutivos de la empresa, la visita aún no se había efectuado. En estas reuniones, se solicitó a la Directora Técnica Veterinaria, Mercedes Marín, la confección de resúmenes con las exigencias de calidad, así como instructivos de sacrificio y desposte, para ser entregados a las plantas faenadoras y a FIA. Cabe recordar que la visita de la empresa española fue financiada con fondos de Unión Europea a través de ProChile y tuvo como objetivo el visitar criaderos y plantas faenadoras de la zona centro sur, culminándose las actividades con un seminario en el Aula Magna de la facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Santo Tomás. Todas las actividades relacionadas con la visita fueron coordinadas por ProChile en conjunto con el coordinador de la presente propuesta FIA.

Tal como se mencionó antes, existe bastante interés por parte de la Unión Europea en buscar alternativas de abastecimiento de productos de avestruz. El alto costo de la mano de obra y de los insumos en general, especialmente la alimentación, hace que la producción local se haga cada vez más cara y menos competitiva, por lo que los distribuidores y comercializadores europeos buscan abastecerse de terceros países, en especial del hemisferio sur, por la ventaja que para ellos representa el cambio de estación. Sin embargo, la posibilidad de que capitalistas europeos se interesen en invertir en infraestructura en Chile se ve como algo difícil, dado que Sudáfrica, actual proveedor, y Brasil, con megaproyectos en marcha para abastecer a Europa en un futuro cercano, han tomado el riesgo e invertido mucho tiempo y dinero en esto. Es por esto que, en el escenario actual, se ve como fundamental que empresarios chilenos estén dispuestos a invertir en esta infraestructura, ya sea construyendo mataderos que cumplan con las normas europeas o remodelando alguno ya existente para esto. Se pudo verificar, especialmente en las visitas posteriores a los eventos, que las instalaciones requeridas por la Unión Europea no son tan sofisticadas como en algún momento se creyó, pero hacen gran hincapié en el desarrollo de un Plan de Buenas Prácticas desde la recepción de los animales hasta el embalaje y expedición de los productos. Las exigencias impuestas por la Unión Europea en el procesamiento de avestruces fueron resumidas en documentos que se adjuntan y que fueron entregados a plantas faenadoras y expuestos a los asistentes al seminario organizado en conjunto con ProChile que se mencionó antes. En resumen, se logró verificar la tecnología y los procedimientos exigidos por la Unión Europea, pero se confirmó que queda en manos de inversionistas locales la implementación de éstos.

Si bien los eventos fueron ampliamente difundidos a nivel local e internacional, lamentablemente los organizadores (Alan Stables y Eduardo Carbajo) restringieron bastante el ingreso de empresas españolas, por tratarse de competidores directos (ver artículo en Selecciones Avícolas de diciembre del 2005), de manera que la mayoría de los asistentes resultaron ser más bien potenciales vendedores a la Unión Europea (especialmente a las empresas organizadoras) que compradores de la Unión Europea. Lo anterior se tradujo en que los potenciales compradores de productos chilenos se redujeran básicamente a dos empresas:

- Alani Exotics: Empresa española especializada en manufacturas en cuero de avestruz y otras especies exóticas, propiedad de Alan Stables y Cándido Carrillo. Este último compra eventualmente cueros de avestruz en bruto (salados, sin curtir) en Chile, siendo su última visita la realizada en febrero de este año, oportunidad en que compró una importante cantidad de cueros a distintos criaderos. Información de la empresa en www.alaniexotics.com.

- Truz&Truz: Empresa española, clasificada como integradora, es decir, cuenta con producción propia de avestruces, planta faenadora en Madrid y funciona como poder comprador de avestruces para faena de distintos criaderos asociados en distintas localidades de España. Cuenta con marcas propias para productos cárnicos y artículos de cuero, que comercializa en la Unión Europea. En la actualidad debe abastecerse con carne proveniente de Sudáfrica y es un real interesado en iniciar compras en Chile, pero ha dejado muy claro que no está dispuesta a asumir las inversiones que se deban hacer en mataderos chilenos para obtener autorización de exportación. Información de la empresa en documentos adjuntos y en www.truzandtruz.com.

En conversaciones con especialistas brasileros y españoles, se comentaron y presentaron los manuales PABCO y Plan de Control de Residuos para Ratites que el SAG ha elaborado, coincidiendo ambos que, al menos en este punto, el país ha dado un paso muy importante. En efecto, la estandarización de manejos, registro de predios y control oficial de éstos es algo que en Brasil, que como se dijo antes está muy avanzado en lo que a infraestructura se refiere, está muy lejos de lograrse y que la Comunidad Europea valorará muchísimo al momento de evaluar la entrega de autorizaciones de exportación. Se confirma la buena imagen del SAG a nivel internacional, definido como "un lujo" por parte de un criador español.

Resultados e impactos esperados inicialmente en la propuesta.

La propuesta consideró, inicialmente, los siguientes resultados e impactos:

- Verificar si los esfuerzos públicos y privados están bien encaminados hacia el logro del objetivo exportador, comparando los últimos requerimientos y exigencias internacionales con las iniciativas que el país está desarrollando, reforzando las que estén bien encaminadas y corrigiendo las que no lo estén, a través del contacto y traspaso de la información directamente hacia los gestores de estas iniciativas.
- Se consideró la elaboración de un documento que indique claramente cuáles son las condiciones a cumplir para obtener una certificación, documento que sería revisado y corregido por la delegación española de la empresa Truz&Truz. Con la transferencia de conocimientos específicos y actualizados, además de las visitas técnicas antes mencionadas, se esperaba dar muestras claras de seriedad y trabajo organizado a los propietarios de los distintos mataderos, incentivando la inversión en la infraestructura necesaria para faenar avestruces bajo los estándares europeos, para obtener autorización de exportación a esta región.
- Se planteó la necesidad de buscar socios estratégicos que compren nuestros productos, considerando no solo a la ya nombrada Truz&Truz, sino que también otras empresas de la región que estuvieran interesadas en iniciar lazos comerciales con Chile.

Resultados obtenidos.

Distintos organismos públicos (SAG, ProChile, FIA, CORFO) han desarrollado iniciativas de apoyo a la industria. Se han desarrollado giras, publicaciones, invitaciones a expertos extranjeros, etc., en su mayoría iniciativas que ayudaron a cimentar una buena base técnica, logrando estándares productivos aceptables. Desde el punto de vista del coordinador de esta propuesta, el desarrollo de los Manuales PABCO (aún no oficializados) y de un primer Plan de Control de Residuos para Ratites son uno de los pasos más importantes que se han dado para lograr un desarrollo ordenado de la industria, con un claro objetivo exportador. Ya se ha comentado que esta opinión es compartida

con expertos europeos, pero por algún motivo la publicación oficial de los documentos relacionados con el PABCO aún no se ha llevado a cabo. Se considera la publicación y exigencia de adherir al programa PABCO como algo fundamental y urgente en este momento.

Desde el punto de vista de la empresa privada, la reciente apertura del mercado japonés es sin duda un gran avance que logró inyectar algo de optimismo en el ambiente, pero sin duda que el gran objetivo debe seguir siendo el mercado europeo, sin dejar de lado, obviamente, el camino recorrido con Japón. Se insiste en que las iniciativas en este punto deben ser tomadas por los propios dueños de las plantas faenadoras, ya sea solos o asociados con productores, siendo el Matadero Linderos, propiedad de Cecinas Bavaria Ltda., el que se ve con futuro más promisorio. Cabe destacar que es en esta planta donde se han faenado las aves destinadas a Japón y que fue visitada por la empresa española Truz&Truz como parte de la gira antes nombrada.

Con relación a la elaboración de un documento que indique cuáles son las condiciones que se deben cumplir para exportar a Europa, se comentó anteriormente la confección de una Guía de Sacrificio y Despiece, así como un Manual de exigencias de Calidad por parte de Mercedes Marín. Estos manuales fueron entregados a plantas faenadoras visitadas y sus resúmenes fueron expuestos en el seminario posterior. Tanto los manuales como las presentaciones del seminario forman parte del material que se entrega en esta propuesta. Las condiciones exigidas actualmente por la UE, pudieron ser verificadas en terreno gracias a la visita a la planta faenadora que Truz&Truz posee en Madrid. Aquí se pudo confirmar que las instalaciones y equipos requeridos no son muy diferentes a las de un buen matadero chileno, estableciéndose, nuevamente, que la principal barrera para habilitar plantas en este momento es el interés y confianza que los propietarios de las plantas tengan en el rubro. Se insiste, además, en el desarrollo de un sistema HACCP que asegure la calidad e inocuidad de los alimentos. Videos de las salas de desposte y faena forman parte del material que se entrega con esta propuesta.

Ya se ha comentado la falta de posibles socios estratégicos en los eventos, dado el perfil de los asistentes, más interesados en ofrecer que en comprar, y la virtual "monopolización" que los organizadores ejercieron. Se insiste en el concepto de que en la UE está el interés real de tener proveedores y socios comerciales en Sudamérica, solo si la contraparte vendedora asume los riesgos de inversión en infraestructura.

Resultados adicionales.

Sin duda que el gran resultado adicional de esta propuesta fue la buena coordinación de la visita hecha por Mercedes Marín en el mes de diciembre pasado. Si bien los contactos fueron hechos con anterioridad y la gira estaba en gran parte organizada, el contacto directo y en terreno con los expertos españoles permitió definir más plenamente los enfoques que se darían a cada una de las visitas para hacerlas más provechosas para ambas partes.

Aplicabilidad.

Considerando que la actual falencia de la industria en Chile es la disponibilidad de plantas faenadoras autorizadas para exportar a la Unión Europea, debemos buscar la aplicabilidad en este ítem, teniendo como objetivo desarrollar al menos tres plantas distribuidas a lo largo del territorio nacional (probablemente en la 4ª, 6ª y 9ª regiones), para cubrir la zona donde la industria se desarrolla. Según lo verificado en terreno, la infraestructura necesaria es de uso habitual en nuestro país, salvo el equipo conocido como Box de Insensibilización, sistema que posiciona al animal, con el uso de brazos hidráulicos, de manera tal que el desangre se efectúe lo más rápido posible, sin que sea necesario que el animal deje de patear antes de ser colgado, equipo, en todo

caso, que se puede fabricar en Chile y que en ningún caso es una inversión inabordable. Es fundamental que, una vez tomada la decisión de invertir tiempo y dinero por parte de los mataderos, se implementen sistemas específicos de buenas prácticas y de HACCP, cuyo desarrollo puede ser abordado por empresas chilenas que ofrezcan este servicio, basándose en los planes ya establecidos en las plantas españolas. Sin duda que el desarrollo y aplicación de estos planes es algo urgente, ya que requieren de tiempo para su debida implementación y aceptación por parte del potencial cliente europeo.

Detección de nuevas oportunidades y aspectos que quedan por abordar.

Es posible que el desarrollo de Manuales de Buenas Prácticas de las distintas etapas de la producción de avestruces, además de un sistema HACCP base para mataderos, todo esto en el corto plazo, sea un gran adelanto para la industria, así como también la publicación por parte del SAG de los Manuales PABCO para Ratites. Es probable que contando con estas normas de base se incentive la inversión por parte de los mataderos, dado que sería una señal clara por parte de la industria en el sentido de armonizar los manejos.

Es fundamental lograr captar el interés real y compromiso por parte de distintas plantas faenadoras en invertir en infraestructura y en capacitar a su personal. Hasta ahora, distintas plantas ubicadas entre la Región Metropolitana y 9ª han faenado avestruces, con distinto grado de compromiso en el tema, pero varias han dejado de prestar el servicio, seguramente por la falta de estabilidad y por la mayor complejidad que representa esta especie. Se deben buscar formas de incentivar a los mataderos a faenar en forma estable no solo avestruces, sino otras especies exóticas, adaptando, dentro de sus instalaciones, una línea que pueda ser destinada para esto.

4.- ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA

Programa de Actividades Realizadas

Nº	Fecha	Actividad
1	14 al 16 de octubre	Asistencia al XII Congreso Mundial del Avestruz, 3er Symposium Científico Internacional Sobre Aves Corredoras y Expostrich.
2	17 de octubre	Visita a Planta Faenadora de Avestruces de la empresa Truz&Truz, en las afueras de Madrid.
3	18 de octubre	Visita a criadero de avestruces de la empresa Truz&Truz, en la localidad de Cabañeros, Toledo.
4	20 y 21 de octubre	Reuniones de coordinación y planificación de viaje a Chile con Mercedes Marín.

Dentro de la actividad Nº 1 es muy importante hacer notar la fuerte presencia de Brasil, tanto asistentes como en expositores. En efecto, más de un 30% de los asistentes a los eventos provenían de Brasil, así como un gran número de las exposiciones científicas. Tal fue la presencia y organización de las distintas empresas brasileras, que los organizadores no tuvieron mayores dudas al momento de elegir el lugar de realización de los eventos para el año 2006: Sao Paulo.

Con relación a la actividad Nº 3, y tal como se puede apreciar en los videos, la producción de avestruces en Europa no se diferencia mayormente de lo que actualmente se hace en Chile en cuanto a los manejos de los animales, salvo la industrialización que conlleva el manejo de planteles con gran cantidad de reproductores. Hay que hacer notar el celo con que se maneja la etapa mas crítica de la producción, cual es la incubación y nacimiento de los polluelos, etapa a la que

definitivamente no se tuvo acceso. Este celo es el que deberían mantener todos los criaderos, del tamaño que sean, ya que es la base de una producción sana.

Contactos establecidos.

Institución Empresa Organización	Persona de Contacto	Cargo	Fono/Fa x	Dirección	E-mail
Truz&Truz	Mercedes Marín	Director Técnico Veterinario	(34 91) 7344092	Costa Brava 13, Madrid, España	m.marin@mirasierra.es
Truz&Truz	Carla Inagaki	Directora Internacional	(34 91) 7344092	Costa Brava 13, Madrid, España	c.inagaki@mirasierra.es
Asociación de Criadores de Avestruces de Brasil	Valmir Brustolin	1º Tesorero	11 3101 1096	Pca. Dr Joao Mendes, 52- Cj. 502, Sao Paulo, Brasil	1tesoureiro@acab.org.br
Particular	Eduardo C. de Mello	Veterinario	(031) 9106- 7071	Av. Peixoto de Castro 1524, Barrio Vila Zeila, Sao Paulo, Brasil	eduardomelloavestruz@hotmail.com
Empresa de Asistencia Técnica y Extensión Rural del Distrito Federal	Almeri da Silva Martins	Ing. Agrónomo	(61) 3340- 3084	Parque Estacao Biológica-Ed. Emater, Brasilia, Brasil	Almeri13@uol.com.br
Real Escuela de Avicultura	Federico Castelló	Subdirector	(34 93) 792 11 37	Plana del Paraíso, 14 - Arenys de Mar, Barcelona, España	fcastello@avicultura.com
Iberstruz, S.L	Alan B. Stables	Socio	(34 91) 660 86 99	C/Herreros, 2 Nave P, Velilla de San Antonio, Madrid, España	alani@wanadoo.es
Zoovet Avestruzes	Pablo César Pezoa	Médico Veterinario	(31) 9996- 3042	Minas Gerais	info@zoovetconsultoria.com.br
Cámara de Comercio, Cámara Española, EuroCámara	Renato Lobato Simoni	Asesor de las Cámaras	(55 31) 9985-0334	Av. do Contorno, 2318-Sala 606-Floresta, Belo Horizonte, Brasil	villastruzzo@yahoo.com.br

Material recopilado.

Tipo de Material	Caracterización
Libro	Proceedings of the 3rd International Ratite Science Symposium & XII World Ostrich Congress.
Documento	Instrucciones generales para las autoridades de terceros países sobre los procedimientos que se deben seguir en las importaciones en la Unión Europea de animales vivos y productos animales.
Documento	Real Decreto 147/1993, de 29 de enero, por el que se establece las condiciones sanitarias de producción y comercialización de carnes frescas.
Documento	DECISIÓN DE LA COMISIÓN de 29 de septiembre de 2000 por la que se establecen las condiciones zoonositarias y de sanidad pública, así como la certificación veterinaria aplicables a la importación de carne de rútidias de cría y por la que se modifica la Decisión 94/85/CE por la que se establece la lista de terceros países a partir de los cuales los Estados miembros autorizarán las importaciones de carne fresca de aves de corral.
Revista	Struthio & Cultura.
Revista (digitalizada)	Anuário da Estrutiocultura Brasileira 2004/05.
Catálogo (digitalizado)	Presentación de empresa Avestruz Master, de Brasil.
Catálogo (digitalizado)	Presentación de empresa Avestruces El Monte, de España.
Catálogo (digitalizado)	Presentación de empresa Truz&Truz, de España.
Catálogo (digitalizado)	Presentación de empresa Shaanxi Iko Ostriches Co., Ltd., de China.
Catálogo (digitalizado)	Presentación de empresa Agrifirm Khlebodar, de Ucrania
Catálogo (digitalizado)	Presentación de cooperativa Centre of Ostrich Genetics, de Lituania.
Catálogo (digitalizado)	Presentación de empresa Baronigg, de Portugal.
Documento	"Sacrificio y Despiece de Avestruces", "Carne de Avestruz, Características Nutricionales, Identificación y Clasificación, Exigencias de Calidad"; presentaciones "Producción del Avestruz" y "Carne de Avestruz".
Artículo (digitalizado)	Revista Selecciones Avícolas, reportaje "Madrid, capital del avestruz"
CD	Videos de instalaciones de faena, desposte y envasado de la empresa Truz&Truz.
CD	Videos de criadero de avestruces empresa Truz&Truz

Programa de difusión de la actividad.

Como actividad de difusión de la propuesta, el coordinador se reunió personalmente o se contactó a distancia con los beneficiarios propuestos en el Formulario de Postulación a la presente beca. Adicionalmente se agregaron algunos beneficiarios, por considerarse que la información recopilada sería de utilidad para ellos. En cada uno de estos contactos, se expusieron los alcances más relevantes de las diferentes actividades y se entregó un CD con el material recopilado, previamente digitalizado. Los archivos entregados fueron:

- Archivo PDF "Proceedings of the 3rd International Ratite Science Symposium & XII World Ostrich Congress", que recopila todas las ponencias (411 páginas) llevadas a cabo en estos eventos en Madrid entre el 14 y 16 de octubre del 2005.
- Archivo PDF "Instrucciones generales para las autoridades de terceros países sobre los procedimientos que se deben seguir en las importaciones en la Unión Europea de animales vivos y productos animales".

- Archivo PDF "Real Decreto 147/1993, de 29 de enero, por el que se establece las condiciones sanitarias de producción y comercialización de carnes frescas".
- Archivo PDF "DECISIÓN DE LA COMISIÓN de 29 de septiembre de 2000 por la que se establecen las condiciones zoonositarias y de sanidad pública, así como la certificación veterinaria aplicables a la importación de carne de rútidas de cría y por la que se modifica la Decisión 94/85/CE por la que se establece la lista de terceros países a partir de los cuales los Estados miembros autorizarán las importaciones de carne fresca de aves de corral".
- Digitalización de las publicaciones brasileras "Anuário da Estrutocultura Brasileira 2004/05" y "Struthio&Cultura".
- Digitalización de catálogo de la empresa "Avestruz Master", de Brasil.
- Digitalización de catálogo de la empresa "Avestruces El Monte", de España.
- Digitalización de catálogo y archivo en Word con memoria de la empresa "Truz&Truz", de España.
- Digitalización de catalogo de la empresa "Shaanxi Iko Ostriches Co., Ltd.", de China.
- Digitalización de catálogo y fotografías de productos de la empresa "Agrifirm Khlebodar", de Ucrania.
- Digitalización de catálogo de la cooperativa "Centre of Ostrich Genetics", de Lituania.
- Digitalización de la presentación de la empresa "Baronigg", de Portugal.

Se solicitó a cada uno de los beneficiarios que firmasen, anotando sus datos personales y cargo, un listado similar al anterior, que se adjunta al presente informe. El CD antes nombrado se rotuló de la siguiente forma:



GOBIERNO DE CHILE
FUNDACIÓN PARA LA
INNOVACIÓN AGRARIA

Apuntes "3rd International Ratite Science Symposium" & "XII World Ostrich Congress". Madrid, 14 al 16 de octubre de 2005.
Programa de Captura y Difusión Tecnológica
FIA-CD-V-2005-1-P-095

Las organizaciones a las que se entregó la información antes detallada fueron las siguientes:

- Servicio Agrícola y Ganadero, Oficina Central.
- Instituto de Ciencia Animal y tecnología de Carnes, Universidad Austral de Chile.
- Asociación Chilena de Productores y Exportadores de Carnes Exóticas, A.G.
- Instituto de Investigaciones Agropecuarias, C.R.I Kampenaike.

- ProChile.
- Universidad Católica de Chile, Facultad de Agronomía.
- Universidad Santo Tomás, Escuela de Medicina Veterinaria.
- Secretaría Regional del Ministerio de Agricultura, I Región.

5. PARTICIPANTES DE LA PROPUESTA

Ficha del participante.

Nombre	Javier
Apellido Paterno	Pérez de Arce
Apellido Materno	Ossandón
RUT Personal	8.881.519-K
Dirección, Comuna y Región	Teatinos 20, oficina 43, Santiago
Fono y Fax	696 11 45 / 699 03 17
E-mail	agricola@lumahue.cl
Nombre de empresa	Agrícola Lumahue Ltda.
RUT de empresa	86.827.600-2
Cargo	Gerente General
Rubro	Cría y Explotación de Avestruces

Participantes en actividades de difusión.

Como se comentó antes, a cada beneficiario de las actividades de difusión se le pidió la recepción de la información a través de la firma de un detalle de los documentos entregados, detalle que se entrega al final, en forma de anexo.

6. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Grado de participación de los asistentes.

Desde los inicios de la industria del avestruz se ha visto un gran interés por parte de universidades y del público en general. Hoy, casi 10 años después, se puede afirmar que el interés aún existe: se han derribado mitos, la industria se ha desarrollado y, contando con las inversiones necesarias, se ven posibilidades claras de internacionalización de la industria. Una buena señal, como se ha comentado, es el interés y la atención prestada por instituciones como el SAG, ProChile y FIA, lo que implica un grado de confianza en el desarrollo del sector. La mayoría de los beneficiarios de las actividades de difusión mostró interés en el tema, requiriendo información adicional y acordando, en el caso de la Universidad Católica y Universidad Santo Tomás, actividades posteriores relacionadas con el tema.

Nivel de conocimientos adquiridos por los participantes, en función de lo esperado.

Sin duda que el verificar los sistemas de producción directamente en el continente donde se encuentra nuestro mercado objetivo será siempre altamente conveniente y aclaratorio. Si bien hoy en día la información está cada vez más al alcance de la mano, la verificación en terreno de

manejos, equipamientos y características del mercado es muy útil y necesaria, especialmente como una forma de filtrar información, que muchas veces es excesiva y no tan clara.

Muy útil fue, además, verificar que las etapas que ha sufrido la industria del avestruz en Chile (inicio altamente especulativo, aumento explosivo de la cantidad de criaderos, falta de mercado en ciertos períodos, etc.), son las mismas que han ocurrido en la mayoría de los países donde la industria está hoy consolidada. Si bien lo anterior está lejos de ser un consuelo para los errores que se puedan haber cometido, al menos produce cierta tranquilidad en relación al futuro de la industria.

Problemas presentados y sugerencias para mejorarlos en el futuro.

No se presentaron.

Aspectos relacionados con la postulación al programa de Captura y Difusión.

a) Información recibida por parte de FIA para realizar la postulación.

amplia y detallada aceptable deficiente

Justificación: Con una lectura detallada, la mayoría de las dudas quedan resueltas. Claramente el formato de postulación se ha probado bastante, ya que aclara dudas que van surgiendo en el camino, dejando muy claro ítems a financiar y metodología de entrega de la información.

b) Sistema de postulación al Programa de Formación o Promoción.

adecuado aceptable deficiente

Justificación: Postulación rápida y expedita. A pesar de haberse presentado los antecedentes en el límite del tiempo recomendado por FIA, los resultados y modificaciones requeridas fueron comunicados rápidamente.

c) Apoyo de FIA en la realización de los trámites de viaje internacionales.

bueno regular malo

Justificación: Pasaje tramitado por FIA, entregado oportunamente y en las fechas requeridas.

d) Recomendaciones.

No hay mayores recomendaciones relacionadas con la presente propuesta.

7. CONCLUSIONES FINALES DE LA PROPUESTA COMPLETA.

Se consideran logrados los objetivos, quizás de una manera distinta a la que se pretendió inicialmente, dado el enfoque genérico que tuvieron los eventos, que se compensó con el contacto directo con empresas españolas y las actividades posteriores, tanto en España como en Chile, organizadas en conjunto con la empresa Truz&Truz. Se logró verificar la situación actual de la industria en Europa, los requisitos básicos para ingresar productos al continente, las tecnologías utilizadas y los productos preferidos.

La conclusión final se refiere al interés real que existe en la Unión Europea por productos de avestruz, específicamente de productores del hemisferio sur que logren bajar la estacionalidad y que complementen la producción de Sudáfrica. Pero, para lograr ser proveedores, se deben hacer inversiones en infraestructura y en la implementación de programas HACPP y de buenas prácticas, inversiones que deben ser asumidas por mataderos y/o criadores particulares. Si bien no se ve interés por parte de empresas europeas en realizar mayores inversiones en Chile, si se detectó interés en apoyar iniciativas a través de cartas de intención de compra y cooperación en el desarrollo de programas de buenas prácticas y HACCP.

Es fundamental para el desarrollo de la industria expandirse hacia la Unión Europea, lo que solo se logrará incentivando las inversiones, desarrollando políticas sectoriales y apoyando las ya existentes.

ANEXO

DETALLE DE BENEFICIARIOS DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN



Santiago, 28 de noviembre del 2005

Recibí de Agrícola Lumahue Ltda., los siguientes archivos y documentos:

- CD con archivo "Proceedings of the 3rd International Ratite Science Symposium & XII World Ostrich Congress", que recopila todas las ponencias llevadas a cabo en estos eventos en Madrid entre el 14 y 16 de octubre del 2005.
- CD con archivo "Instrucciones generales para las autoridades de terceros países sobre los procedimientos que se deben seguir en las importaciones en la Unión Europea de animales vivos y productos animales".
- Archivo impreso "Real Decreto 147/1993, de 29 de enero, por el que se establece las condiciones sanitarias de producción y comercialización de carnes frescas"
- Archivo impreso "DECISIÓN DE LA COMISIÓN de 29 de septiembre de 2000 por la que se establecen las condiciones zoonosanitarias y de sanidad pública, así como la certificación veterinaria aplicables a la importación de carne de rútidias de cría y por la que se modifica la Decisión 94/85/CE por la que se establece la lista de terceros países a partir de los cuales los Estados miembros autorizarán las importaciones de carne fresca de aves de corral".

Lo anterior corresponde al material recopilado en el marco de la propuesta "Asistencia a tres eventos internacionales de la industria del avestruz en Madrid, España", FIA-CD-V-2005-1-P-095, actividad co-financiada por FIA dentro de su Programa de Captura y Difusión Tecnológica.

Verónica Tellez Jorup

12.853.876-3

Encargada Programa Plantels de Animales
No Tradicionales de Explotacion; PABCO.



Santiago, 28 de noviembre del 2005

Recibí de Agrícola Lumahue Ltda., los siguientes archivos y documentos:

- CD con archivo "Proceedings of the 3rd International Ratite Science Symposium & XII World Ostrich Congress", que recopila todas las ponencias llevadas a cabo en estos eventos en Madrid entre el 14 y 16 de octubre del 2005.
- CD con archivo "Instrucciones generales para las autoridades de terceros países sobre los procedimientos que se deben seguir en las importaciones en la Unión Europea de animales vivos y productos animales".
- Archivo impreso "Real Decreto 147/1993, de 29 de enero, por el que se establece las condiciones sanitarias de producción y comercialización de carnes frescas"
- Archivo impreso "DECISIÓN DE LA COMISIÓN de 29 de septiembre de 2000 por la que se establecen las condiciones zoonosológicas y de sanidad pública, así como la certificación veterinaria aplicables a la importación de carne de rútidias de cría y por la que se modifica la Decisión 94/85/CE por la que se establece la lista de terceros países a partir de los cuales los Estados miembros autorizarán las importaciones de carne fresca de aves de corral".

Lo anterior corresponde al material recopilado en el marco de la propuesta "Asistencia a tres eventos internacionales de la industria del avestruz en Madrid, España", FIA-CD-V-2005-1-P-095, actividad co-financiada por FIA dentro de su Programa de Captura y Difusión Tecnológica.


ANDRÉS FERRAZ FUENZALIDA
MED VET S.A.G.
ENCARGADO SISTEMA DE INSPECCIÓN
EN PLANTAS FRENADEAS DE
EXPORTACION



Santiago, 28 de noviembre del 2005

Recibí de Agrícola Lumahue Ltda., los siguientes archivos y documentos:

- CD con archivo "Proceedings of the 3rd International Ratite Science Symposium & XII World Ostrich Congress", que recopila todas las ponencias llevadas a cabo en estos eventos en Madrid entre el 14 y 16 de octubre del 2005.
- CD con archivo "Instrucciones generales para las autoridades de terceros países sobre los procedimientos que se deben seguir en las importaciones en la Unión Europea de animales vivos y productos animales".
- Archivo impreso "Real Decreto 147/1993, de 29 de enero, por el que se establece las condiciones sanitarias de producción y comercialización de carnes frescas"
- Archivo impreso "DECISIÓN DE LA COMISIÓN de 29 de septiembre de 2000 por la que se establecen las condiciones zoonitarias y de sanidad pública, así como la certificación veterinaria aplicables a la importación de carne de ráticas de cría y por la que se modifica la Decisión 94/85/CE por la que se establece la lista de terceros países a partir de los cuales los Estados miembros autorizarán las importaciones de carne fresca de aves de corral".

Lo anterior corresponde al material recopilado en el marco de la propuesta "Asistencia a tres eventos internacionales de la industria del avestruz en Madrid, España", FIA-CD-V-2005-1-P-095, actividad co-financiada por FIA dentro de su Programa de Captura y Difusión Tecnológica.

Chedy Núñez Olea
Medico Veterinario

Encargado Programa control
de Residuos en Productos de exportación



Santiago, 28 de noviembre del 2005

Recibí de Agrícola Lumahue Ltda., los siguientes archivos y documentos:

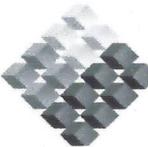
- CD con archivo "Proceedings of the 3rd International Ratite Science Symposium & XII World Ostrich Congress", que recopila todas las ponencias llevadas a cabo en estos eventos en Madrid entre el 14 y 16 de octubre del 2005.
- CD con archivo "Instrucciones generales para las autoridades de terceros países sobre los procedimientos que se deben seguir en las importaciones en la Unión Europea de animales vivos y productos animales".
- Archivo impreso "Real Decreto 147/1993, de 29 de enero, por el que se establece las condiciones sanitarias de producción y comercialización de carnes frescas"
- Archivo impreso "DECISIÓN DE LA COMISIÓN de 29 de septiembre de 2000 por la que se establecen las condiciones zoonosológicas y de sanidad pública, así como la certificación veterinaria aplicables a la importación de carne de rútidias de cría y por la que se modifica la Decisión 94/85/CE por la que se establece la lista de terceros países a partir de los cuales los Estados miembros autorizarán las importaciones de carne fresca de aves de corral".

Lo anterior corresponde al material recopilado en el marco de la propuesta "Asistencia a tres eventos internacionales de la industria del avestruz en Madrid, España", FIA-CD-V-2005-1-P-095, actividad co-financiada por FIA dentro de su Programa de Captura y Difusión Tecnológica.

LEOPOLDO SUAREZ

8402486-4

ENCARGADO UE
SUB DEPTO COMERCIO EXTERIOR
DIVISION DE PROT. PECUARIA.



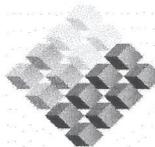
Valdivia, 24 de noviembre del 2005

Recibí de Agrícola Lumahue Ltda., los siguientes archivos y documentos:

- CD con archivo "Proceedings of the 3rd International Ratite Science Symposium & XII World Ostrich Congress", que recopila todas las ponencias llevadas a cabo en estos eventos en Madrid entre el 14 y 16 de octubre del 2005.
- CD con archivo "Instrucciones generales para las autoridades de terceros países sobre los procedimientos que se deben seguir en las importaciones en la Unión Europea de animales vivos y productos animales".
- Archivo impreso "Real Decreto 147/1993, de 29 de enero, por el que se establece las condiciones sanitarias de producción y comercialización de carnes frescas"
- Archivo impreso "DECISIÓN DE LA COMISIÓN de 29 de septiembre de 2000 por la que se establecen las condiciones zoonosológicas y de sanidad pública, así como la certificación veterinaria aplicables a la importación de carne de rútidas de cría y por la que se modifica la Decisión 94/85/CE por la que se establece la lista de terceros países a partir de los cuales los Estados miembros autorizarán las importaciones de carne fresca de aves de corral".

Lo anterior corresponde al material recopilado en el marco de la propuesta "Asistencia a tres eventos internacionales de la industria del avestruz en Madrid, España", FIA-CD-V-2005-1-P-095, actividad co-financiada por FIA dentro de su Programa de Captura y Difusión Tecnológica.

[Handwritten signature]
10.302.70



Fecha Ingreso	21-2-06
Folio	5 N° 62
Archivo	

Recibo de Documentos

Recibí de Agrícola Lumahue Ltda., CD con los siguientes archivos:

- Archivo PDF "Proceedings of the 3rd International Ratite Science Symposium & XII World Ostrich Congress", que recopila todas las ponencias (411 páginas) llevadas a cabo en estos eventos en Madrid entre el 14 y 16 de octubre del 2005.
- Archivo PDF "Instrucciones generales para las autoridades de terceros países sobre los procedimientos que se deben seguir en las importaciones en la Unión Europea de animales vivos y productos animales".
- Archivo PDF "Real Decreto 147/1993, de 29 de enero, por el que se establece las condiciones sanitarias de producción y comercialización de carnes frescas".
- Archivo PDF "DECISIÓN DE LA COMISIÓN de 29 de septiembre de 2000 por la que se establecen las condiciones zoonitarias y de sanidad pública, así como la certificación veterinaria aplicables a la importación de carne de ráticas de cría y por la que se modifica la Decisión 94/85/CE por la que se establece la lista de terceros países a partir de los cuales los Estados miembros autorizarán las importaciones de carne fresca de aves de corral".
- Digitalización de las publicaciones brasileras "Anuário da Estrutiocultura Brasileira 2004/05" y "Struthio&Cultura".
- Digitalización de catálogo de la empresa "Avestruz Master", de Brasil.
- Digitalización de catálogo de la empresa "Avestruces El Monte", de España.
- Digitalización de catálogo y archivo en Word con memoria de la empresa "Truz&Truz", de España.
- Digitalización de catalogo de la empresa "Shaanxi Iko Ostriches Co., Ltd.", de China.
- Digitalización de catálogo y fotografías de productos de la empresa "Agrifirm Khlebodar", de Ucrania.
- Digitalización de catálogo de la cooperativa "Centre of Ostrich Genetics", de Lituania.
- Digitalización de la presentación de la empresa "Baronigg", de Portugal.

Lo anterior corresponde al material recopilado en el marco de la propuesta "Asistencia a tres eventos internacionales de la industria del avestruz en Madrid, España", FIA-CD-V-2005-1-P-095, actividad co-financiada por FIA dentro de su Programa de Captura y Difusión Tecnológica. La entrega de este material forma parte de las labores de difusión asociadas a la propuesta. Información de contacto: Javier Pérez de Arce Ossandón, fono 696 11 45, e-mail: agricola@lumahue.cl.



[Handwritten signature in blue ink]



Recibo de Documentos

Recibí de Agrícola Lumahue Ltda., CD con los siguientes archivos:

- Archivo PDF "Proceedings of the 3rd International Ratite Science Symposium & XII World Ostrich Congress", que recopila todas las ponencias (411 páginas) llevadas a cabo en estos eventos en Madrid entre el 14 y 16 de octubre del 2005.
- Archivo PDF "Instrucciones generales para las autoridades de terceros países sobre los procedimientos que se deben seguir en las importaciones en la Unión Europea de animales vivos y productos animales".
- Archivo PDF "Real Decreto 147/1993, de 29 de enero, por el que se establece las condiciones sanitarias de producción y comercialización de carnes frescas".
- Archivo PDF "DECISIÓN DE LA COMISIÓN de 29 de septiembre de 2000 por la que se establecen las condiciones zoonosológicas y de sanidad pública, así como la certificación veterinaria aplicables a la importación de carne de rútidias de cría y por la que se modifica la Decisión 94/85/CE por la que se establece la lista de terceros países a partir de los cuales los Estados miembros autorizarán las importaciones de carne fresca de aves de corral".
- Digitalización de las publicaciones brasileras "Anuário da Estrutiocultura Brasileira 2004/05" y "Struthio&Cultura".
- Digitalización de catálogo de la empresa "Avestruz Master", de Brasil.
- Digitalización de catálogo de la empresa "Avestruces El Monte", de España.
- Digitalización de catálogo y archivo en Word con memoria de la empresa "Truz&Truz", de España.
- Digitalización de catalogo de la empresa "Shaanxi Iko Ostriches Co., Ltd.", de China.
- Digitalización de catálogo y fotografías de productos de la empresa "Agrifirm Khiebodar", de Ucrania.
- Digitalización de catálogo de la cooperativa "Centre of Ostrich Genetics", de Lituania.
- Digitalización de la presentación de la empresa "Baronigg", de Portugal.

Lo anterior corresponde al material recopilado en el marco de la propuesta "Asistencia a tres eventos internacionales de la industria del avestruz en Madrid, España", FIA-CD-V-2005-1-P-095, actividad co-financiada por FIA dentro de su Programa de Captura y Difusión Tecnológica. La entrega de este material forma parte de las labores de difusión asociadas a la propuesta. Información de contacto: Javier Pérez de Arce Ossandón, fono 696 11 45, e-mail: agricola@lumahue.cl.

Etel Botone Verg  Jefe Proyecto.





Recibo de Documentos

Recibí de Agrícola Lumahue Ltda., CD con los siguientes archivos:

- Archivo PDF "Proceedings of the 3rd International Ratite Science Symposium & XII World Ostrich Congress", que recopila todas las ponencias (411 páginas) llevadas a cabo en estos eventos en Madrid entre el 14 y 16 de octubre del 2005.
- Archivo PDF "Instrucciones generales para las autoridades de terceros países sobre los procedimientos que se deben seguir en las importaciones en la Unión Europea de animales vivos y productos animales".
- Archivo PDF "Real Decreto 147/1993, de 29 de enero, por el que se establece las condiciones sanitarias de producción y comercialización de carnes frescas".
- Archivo PDF "DECISIÓN DE LA COMISIÓN de 29 de septiembre de 2000 por la que se establecen las condiciones zoonosológicas y de sanidad pública, así como la certificación veterinaria aplicables a la importación de carne de rútidias de cría y por la que se modifica la Decisión 94/85/CE por la que se establece la lista de terceros países a partir de los cuales los Estados miembros autorizarán las importaciones de carne fresca de aves de corral".
- Digitalización de las publicaciones brasileras "Anuário da Estrutiocultura Brasileira 2004/05" y "Struthio&Cultura".
- Digitalización de catálogo de la empresa "Avestruz Master", de Brasil.
- Digitalización de catálogo de la empresa "Avestruces El Monte", de España.
- Digitalización de catálogo y archivo en Word con memoria de la empresa "Truz&Truz", de España.
- Digitalización de catalogo de la empresa "Shaanxi Iko Ostriches Co., Ltd.", de China.
- Digitalización de catálogo y fotografías de productos de la empresa "Agrifirm Khlebodar", de Ucrania.
- Digitalización de catálogo de la cooperativa "Centre of Ostrich Genetics", de Lituania.
- Digitalización de la presentación de la empresa "Baronigg", de Portugal.

Lo anterior corresponde al material recopilado en el marco de la propuesta "Asistencia a tres eventos internacionales de la industria del avestruz en Madrid, España", FIA-CD-V-2005-1-P-095, actividad co-financiada por FIA dentro de su Programa de Captura y Difusión Tecnológica. La entrega de este material forma parte de las labores de difusión asociadas a la propuesta. Información de contacto: Javier Pérez de Arce Ossandón, fono 696 11 45, e-mail: agricola@lumahue.cl.

Francisco Subercaseaux
Product Manager
Departamento Agropecuario
Pro Chile
[Signature]



F: 5659159
E: fsubercaseaux@prochile.cl



Recibo de Documentos

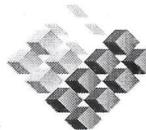
Recibí de Agrícola Lumahue Ltda., CD con los siguientes archivos:

- Archivo PDF "Proceedings of the 3rd International Ratite Science Symposium & XII World Ostrich Congress", que recopila todas las ponencias (411 páginas) llevadas a cabo en estos eventos en Madrid entre el 14 y 16 de octubre del 2005.
- Archivo PDF "Instrucciones generales para las autoridades de terceros países sobre los procedimientos que se deben seguir en las importaciones en la Unión Europea de animales vivos y productos animales".
- Archivo PDF "Real Decreto 147/1993, de 29 de enero, por el que se establece las condiciones sanitarias de producción y comercialización de carnes frescas".
- Archivo PDF "DECISIÓN DE LA COMISIÓN de 29 de septiembre de 2000 por la que se establecen las condiciones zoonositarias y de sanidad pública, así como la certificación veterinaria aplicables a la importación de carne de rútidas de cría y por la que se modifica la Decisión 94/85/CE por la que se establece la lista de terceros países a partir de los cuales los Estados miembros autorizarán las importaciones de carne fresca de aves de corral".
- Digitalización de las publicaciones brasileras "Anuário da Estrutociultura Brasileira 2004/05" y "Struthio&Cultura".
- Digitalización de catálogo de la empresa "Avestruz Master", de Brasil.
- Digitalización de catálogo de la empresa "Avestruces El Monte", de España.
- Digitalización de catálogo y archivo en Word con memoria de la empresa "Truz&Truz", de España.
- Digitalización de catalogo de la empresa "Shaanxi Iko Ostriches Co., Ltd.", de China.
- Digitalización de catálogo y fotografías de productos de la empresa "Agrifirm Khlebodar", de Ucrania.
- Digitalización de catálogo de la cooperativa "Centre of Ostrich Genetics", de Lituania.
- Digitalización de la presentación de la empresa "Baronigg", de Portugal.

Lo anterior corresponde al material recopilado en el marco de la propuesta "Asistencia a tres eventos internacionales de la industria del avestruz en Madrid, España", FIA-CD-V-2005-1-P-095, actividad co-financiada por FIA dentro de su Programa de Captura y Difusión Tecnológica. La entrega de este material forma parte de las labores de difusión asociadas a la propuesta. Información de contacto: Javier Pérez de Arce Ossandón, fono 696 11 45, e-mail: agricola@lumahue.cl.

Fernando Bas





Recibo de Documentos

Recibí de Agrícola Lumahue Ltda., CD con los siguientes archivos:

- Archivo PDF "Proceedings of the 3rd International Ratite Science Symposium & XII World Ostrich Congress", que recopila todas las ponencias (411 páginas) llevadas a cabo en estos eventos en Madrid entre el 14 y 16 de octubre del 2005.
- Archivo PDF "Instrucciones generales para las autoridades de terceros países sobre los procedimientos que se deben seguir en las importaciones en la Unión Europea de animales vivos y productos animales".
- Archivo PDF "Real Decreto 147/1993, de 29 de enero, por el que se establece las condiciones sanitarias de producción y comercialización de carnes frescas".
- Archivo PDF "DECISIÓN DE LA COMISIÓN de 29 de septiembre de 2000 por la que se establecen las condiciones zoonositarias y de sanidad pública, así como la certificación veterinaria aplicables a la importación de carne de rútidias de cría y por la que se modifica la Decisión 94/85/CE por la que se establece la lista de terceros países a partir de los cuales los Estados miembros autorizarán las importaciones de carne fresca de aves de corral".
- Digitalización de las publicaciones brasileras "Anuário da Estrutiocultura Brasileira 2004/05" y "Struthio&Cultura".
- Digitalización de catálogo de la empresa "Avestruz Master", de Brasil.
- Digitalización de catálogo de la empresa "Avestruces El Monte", de España.
- Digitalización de catálogo y archivo en Word con memoria de la empresa "Truz&Truz", de España.
- Digitalización de catalogo de la empresa "Shaanxi Iko Ostriches Co., Ltd.", de China.
- Digitalización de catálogo y fotografías de productos de la empresa "Agrifirm Khlebodar", de Ucrania.
- Digitalización de catálogo de la cooperativa "Centre of Ostrich Genetics", de Lituania.
- Digitalización de la presentación de la empresa "Baronigg", de Portugal.

Lo anterior corresponde al material recopilado en el marco de la propuesta "Asistencia a tres eventos internacionales de la industria del avestruz en Madrid, España", FIA-CD-V-2005-1-P-095, actividad co-financiada por FIA dentro de su Programa de Captura y Difusión Tecnológica. La entrega de este material forma parte de las labores de difusión asociadas a la propuesta. Información de contacto: Javier Pérez de Arce Ossandón, fono 696 11 45, e-mail: agricola@lumahue.cl.

*Recibido conforme
Plinio Gasle
Dirección Esc. Med. Veterinaria
U. Santo Tomás.*





GOBIERNO DE CHILE
FUNDACION PARA LA
INNOVACION AGRARIA

Recibo de Documentos

Recibí de Agrícola Lumahue Ltda., CD con los siguientes archivos:

- o Archivo PDF "Proceedings of the 3rd International Ratite Science Symposium & XII World Ostrich Congress", que recopila todas las ponencias (411 páginas) llevadas a cabo en estos eventos en Madrid entre el 14 y 16 de octubre del 2005.
- o Archivo PDF "Instrucciones generales para las autoridades de terceros países sobre los procedimientos que se deben seguir en las importaciones en la Unión Europea de animales vivos y productos animales".
- o Archivo PDF "Real Decreto 147/1993, de 29 de enero, por el que se establece las condiciones sanitarias de producción y comercialización de carnes frescas".
- o Archivo PDF "DECISIÓN DE LA COMISIÓN de 29 de septiembre de 2000 por la que se establecen las condiciones zoonosológicas y de sanidad pública, así como la certificación veterinaria aplicables a la importación de carne de rútidias de cría y por la que se modifica la Decisión 94/85/CE por la que se establece la lista de terceros países a partir de los cuales los Estados miembros autorizarán las importaciones de carne fresca de aves de corral".
- o Digitalización de las publicaciones brasileras "Anuário da Estrutocultura Brasileira 2004/05" y "Struthio&Cultura".
- o Digitalización de catálogo de la empresa "Avestruz Master", de Brasil.
- o Digitalización de catálogo de la empresa "Avestruces El Monte", de España.
- o Digitalización de catálogo y archivo en Word con memoria de la empresa "Truz&Truz", de España.
- o Digitalización de catálogo de la empresa "Shaanxi Iko Ostriches Co., Ltd.", de China.
- o Digitalización de catálogo y fotografías de productos de la empresa "Agrifirm Khlebodar", de Ucrania.
- o Digitalización de catálogo de la cooperativa "Centre of Ostrich Genetics", de Lituania.
- o Digitalización de la presentación de la empresa "Baronigg", de Portugal.

Lo anterior corresponde al material recopilado en el marco de la propuesta "Asistencia a tres eventos internacionales de la industria del avestruz en Madrid, España", FIA-CD-V-2005-1-P-095, actividad co-financiada por FIA dentro de su Programa de Captura y Difusión Tecnológica. La entrega de este material forma parte de las labores de difusión asociadas a la propuesta. Información de contacto: Javier Pérez de Arco Ossandón, fono 696 11 45, e-mail: agricola@lumahue.cl.

MIGUEL PRADO TAMBLAY
RUT. 12.481.632-0
MÉDICO VETERINARIO
EJECUTOR EXTERNO
PROGRAMA SURI
SEREMI DE AGRICULTURA I REGION